Factura: 002-010-000003116

20190901006D06908

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901006D06908

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2019, (14:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922505110	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	TOP-PROMO S.A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO

TOP-PROMO S.A.

GUAYAQUIL, cinco de Diciembre del dos mil diecinueve

Señor(a)
HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TOP-PROMO S.A., otorgada el día cinco de Diciembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA
ONOFRE YUGCHA JACINTA DEL CARMEN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TOP-PROMO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0922505110

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2019-09-01-006-D06908

Factura No.: 002-010-000003116

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Diciembre del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0922505110 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TOP-PROMO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Identificación: 0915413413

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Hora oficial Ecuador: 05/12/2019 17:28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092250511-0

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA VELEZ
GABRIELA XIOMARA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)

FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA RODRIGUEZ GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ PAUCAR ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-05

E1333V3442

IGM 16 10 625 22

DIRECTOR (A) GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0025 F
JUNTA No.

0025 - 231
CERTIFICADO No.

0922505110
CÉDULA No.

HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTA/E DE LA JRV

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

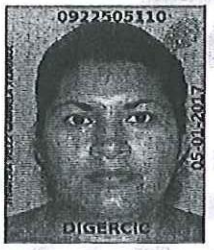

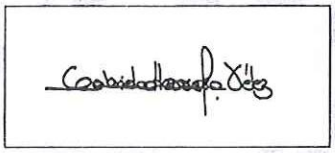

Número único de identificación: 0922505110

Nombres del ciudadano: HERRERA VELEZ GABRIELA XIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA RODRIGUEZ GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ PAUCAR ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 192-282-97675

192-282-97675

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**